

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 057 -2017 - MDLV

La Victoria, enero 27 de 2017.
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO :

El Expediente N° 740-2017, sobre solicitud de subsidios por fallecimiento de familiar y por gastos de sepelio, seguido por Arturo Alcalde Quiroz, por fallecimiento de su señor padre Segundo Leonidas Alcalde Delgado (Q.E.P.D.); y

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con el Art. 144° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por el D.S. N° 005-90-PCM, el subsidio por fallecimiento de familiar directo del servidor será de dos (2) remuneraciones totales;

Que, de conformidad con el art. 145° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por el D.S. N° 005-90-PCM, el subsidio por gastos de sepelio será de dos (2) remuneraciones totales y se otorga a quien haya corrido con los gastos pertinentes;

Que, estando comprobada la defunción de Segundo Leonidas Alcalde Delgado, acaecido el 25 de enero de 2017, cabe otorgar al servidor Arturo Alcalde Quiroz, los subsidios indicados;

Que, los subsidios materia de la presente resolución, serán otorgados en base a la remuneración total del servidor Arturo Alcalde Quiroz;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR a favor del servidor Arturo Alcalde Quiroz, el pago de dos remuneraciones totales por concepto de subsidio por fallecimiento de su señor padre Segundo Leonidas Alcalde Delgado, efectuándose el cálculo en función de la remuneración vigente al 25 de enero de 2017, fecha de la contingencia.

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR a favor del servidor Arturo Alcalde Quiroz, el pago de dos remuneraciones totales por concepto de subsidio por gastos del respectivo sepelio; efectuándose el cálculo en función de la remuneración vigente al 25 de enero de 2017, fecha de la contingencia.

ARTÍCULO TERCERO.- Los subsidios materia de la presente resolución se atenderán conforme a la disponibilidad presupuestal.

**POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

[Firma]
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE